



Expediente: 2021/1221

Procedimiento: Contrato menor de suministro

Decreto de Alcaldía

Don José Manuel Quijorna García, Alcalde del Ayuntamiento de Consuegra.

Se considera necesaria la compra de material técnico con destino al Teatro Don Quijote con el fin de actualizar y modernizar las condiciones técnicas del espacio, visto que se han convocado ayudas con esta finalidad por parte de Diputación de Toledo y debido al estado deteriorado en el que se encuentran algunos de los elementos y a la inversión en material de nueva tecnología que supondrá ahorro de costes y mantenimiento.

Se ha solicitado presupuesto a varias empresas, José Luis Seldas Verbo por importe de 14.631,11€ IVA incluido, Nas Eventos Integrales, SL, por importe de 14.964,95€ IVA incluido y Medina Sonido e Iluminación, SL por importe de 15.164,60€ IVA incluido.

Visto el informe jurídico de fecha 13 de agosto de 2021

Visto el informe de intervención de fecha 21 de octubre de 2021

La competencia de esta Alcaldía como órgano de contratación, se determina en la disposición adicional segunda de la más que citada Ley 9/ 2017, que, dice:

“Disposición adicional segunda. Competencias en materia de contratación en las Entidades Locales.

1. Corresponden a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales las competencias como órgano de contratación respecto de los contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios y los contratos administrativos especiales, cuando su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.”

Atendiendo a los citados antecedentes y fundamentos jurídicos:

HE RESUELTO

Primero. Otorgar mediante adjudicación directa a **JOSÉ LUIS SELDAS VERBO con DNI 03812049Y** contrato de suministro de material técnico con destino al Teatro Don Quijote con el fin de actualizar y modernizar las condiciones técnicas del espacio, por importe de **14.631,11€ IVA incluido**, con cargo a la partida 334 622 00.

Segundo. Aprobar, en consecuencia, el gasto, de conformidad al artículo 118.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	25/10/2021
Firma 1 de 2	SECRETARIO
SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	25/10/2021

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	72dd76be2ce849188a0018d7e6d2e30a001
Url de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1425 - Fecha Resolución: 25/10/2021





Tercero. Ordenar su publicación en el perfil del contratante, de conformidad al artículo 63.4 de la Ley 9/ 2017.

Cuarto. Notificar este decreto a las empresas que presentaron oferta, a la adjudicataria, al servicio de Intervención, a efectos de la expedición del correspondiente documento contable y al archivero municipal, a efectos de su publicación.

Consuegra, fecha señalada al margen.

El Alcalde
D. Jose Manuel Quijorna García

Ante mí: El Secretario
D. Saturnino Capuchino Perulero

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Firma 1 de 2	SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	25/10/2021	SECRETARIO
Firma 2 de 2	JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	25/10/2021	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	72dd76be2ce849188a0018d7e6d2e30a001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1425 - Fecha Resolución: 25/10/2021

